

**INSTRUCCIONES Y NORMAS PARA LOS AUTORES  
QUE COLABOREN EN *ESPACIO REGIONAL***

*Espacio Regional. Revista de Estudios Sociales* es una publicación editada semestralmente por el Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad de Los Lagos más la participación de la Dirección de investigación y el Programa de Estudios y Documentación en Ciencias Humanas (PEDCH), de la misma Casa de Estudios.

Las colaboraciones pueden enviarse a *Espacio Regional. Revista de Estudios Sociales*, Departamento de Ciencias Sociales, Universidad de Los Lagos, Av. Fuchslocher, n.º 1305, Osorno, Chile o al correo electrónico habilitado para tal efecto: pedch@ulagos.cl

Cada trabajo puede ser enviado hasta el 30 de junio del año respectivo para que pueda ser programada su evaluación, de modo tal que aparezca en el primer volumen de la revista del año siguiente; y hasta el 31 de diciembre de cada año para que pueda ser evaluado y publicado en el segundo volumen de la revista del año siguiente.

Para someter los trabajos enviados al Comité Editor, los autores deberán apegarse a las siguientes normas editoriales de la revista:

1) Cada autor que envíe su trabajo original e inédito a *Espacio Regional. Revista de Estudios Sociales* asume el compromiso de no remitirlo al mismo tiempo a otras publicaciones en español, por lo que cada artículo deberá acompañarse de una declaración en la que se explicita que no ha sido publicado y que no se presentará simultáneamente a otra revista mientras el Comité Editor no haya entregado su resolución.

2) Los autores o colaboradores deben enviar su trabajo por correo electrónico, en programa Word para Windows, con una extensión máxima de 15 carillas (10.500 palabras, aproximadamente) tamaño carta, interlineado o espaciado sencillo en letra Times New Roman tamaño 12, incluyendo texto, bibliografía, notas, gráficos, tablas, cuadros, mapas, diagramas e imágenes. Como se publicará en b/n, se debe considerar esto en el diseño de tablas, cuadros, gráficos y en la selección de fotografías u otras imágenes. Las tablas, cuadros, diagramas y gráficos deben enviarse en formato MS Excel y los mapas, fotografías e ilustraciones en formato TIFF, preferentemente. Dichos materiales deben tener un título, número, referencia de la fuente y adjuntarse en páginas separadas al final del artículo; su ubicación en el texto debe indicarse de la manera siguiente: [insertar tabla 1]. El Editor o Editora respectiva se reservará, previa autorización del Comité Editor, el derecho de efectuar los cambios necesarios para mantener el estilo de *Espacio Regional*.

3) Cada trabajo debe incluir al comienzo un resumen del mismo, en castellano o portugués, y el abstract en inglés, con una extensión máxima de 200 palabras. Este resumen debe incluir, como máximo 5 palabras claves en uno de los dos primeros idiomas e inglés. Se espera que en el resumen se especifique el o los objetivos y los resultados de la investigación.

4) El nombre del(a) autor(a) y el de la institución a la que pertenece se deberán indicar claramente. Con un llamado a pie de página al final del título se podrá indicar si el texto es el fruto de algún proyecto de investigación concursable.

5) El trabajo podrá ser dividido, si así se estima, en capítulos (en números romanos), títulos (en números arábigos) y subtítulos (ordenados según las letras del alfabeto latino que nos rige).

6) Las notas de texto deben ajustarse a las siguientes indicaciones:

Notas al pie de página:

- a) Las llamadas a ellas se harán mediante números volados arábigos y secuenciales.
- b) Espaciado sencillo, fuente Arial 8.

En el caso de las citas textuales, cuando sean superiores a 40 palabras:

- a) Irán a espacio y medio, sin comillas, en tipo normal (no en cursivas).
- b) Con sangría sólo en el margen izquierdo.

Cuando se trate de citas bibliográficas:

- a) Deberán ir en el cuerpo del texto e incluirán el apellido del autor, la fecha de publicación de su obra y el número de la(s) página(s) citada(s); todo lo anterior entre paréntesis. Por ejemplo: (Ríos, 2015, p. 21) ó (Ríos, 2015, Vol. 3, p. 254)

7) Los originales publicados en *Espacio Regional* son propiedad del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad de Los Lagos, siendo preciso citar su procedencia en cualquier reproducción total o parcial. Los autores recibirán 3 ejemplares del número de la revista en el cual se publique su trabajo.

8) El Editor o Editora responsable acusará recibo de los originales en un plazo de siete días hábiles a partir de su recepción. La aceptación de las colaboraciones dependerá de la dictaminación que hagan de ellas los pares académicos externos bajo el sistema de doble ciego. A partir de los informes, el Comité Editor decidirá sobre la publicación e informará a los autores. En caso positivo, el plazo máximo transcurrido desde la llegada del artículo y su publicación es de un año.

La Lista de Referencias se consignará al final del artículo y hará alusión a los trabajos efectivamente considerados en la elaboración del mismo. El listado se encabezará con el título "Bibliografía" y los trabajos se ordenarán alfabéticamente, tomando como base el apellido de los autores (excepto en los autores institucionales). Si se ha trabajado con más de una obra de un mismo autor se deben ordenar sus obras desde la más reciente a la más antigua. Se utilizará sangría especial francesa. Se sugiere evitar el uso de guiones para indicar que las referencias pertenecen a un mismo autor. Para estos efectos u otros deberá seguirse el Manual de Estilo o normativa APA (American Psychological Association) a la que responde *Espacio Regional*.

#### Algunos ejemplos:

Los datos para redactar la cita se tomarán del documento original al que se refieren, y se extraerán principalmente de la portada.

En cuanto a la **autoría**, hay que tener en cuenta las siguientes normas:

Para escribir el título, se respetará el criterio de uso de mayúsculas de la lengua en la que se da la información.

Los subtítulos se pueden incluir tras el título, separados por dos puntos y espacio (: )

Si en el documento no aparece ninguna fecha se puede dar una fecha aproximada anteponiendo la abreviatura de circa: ca. entre corchetes.

Ejemplo: Vergara, G. [ca. 1938]

En el caso de documentos electrónicos, hay que indicar el DOI (identificador digital de objetos) siempre que se disponga de él.

#### Cómo citar una monografía

Las monografías, siguiendo las normas de la APA, se citan de acuerdo con el siguiente esquema general:

Apellido(s), Iniciales del nombre. (Año de publicación). *Título del libro en cursiva*. Lugar de publicación: Editorial.

Como opción se podrá incluir la mención de edición, que irá entre paréntesis a continuación del título; y, si fuera así el caso, el volumen, el que irá en cursiva.

#### Un solo autor

Aravena, S. (2001). *La historia oral y el lenguaje*. Santiago de Chile: LOM.

Muñoz, E. (2010). *Historia de la infancia*. (5ª ed.) Buenos Aires: FCE.

#### Varios autores

Reyes, P. A., Allende, V. y Cayuqueo, R. (2014). *Bicentenario americano y su historia*. Montevideo: Gedisa.

#### Mención diferente a la de autor

Cuando se trata de compiladores, editores, coordinadores o directores se especificará después del nombre y entre paréntesis.

Astudillo, G. (comp.) (2007). *Educación multimedial de la geografía*. Santiago de Chile: Catalonia.

#### Cómo citar un capítulo de un libro

Los capítulos de los libros se citan de acuerdo con el siguiente esquema general:

Apellido(s), Iniciales del nombre o nombres. (Año). Título del capítulo. En A. A. Apellido(s) Editor A, B. B. Apellido(s) Editor B, y C. Apellido(s) Editor C (Eds. o Comps. etc.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Lugar de publicación: Editorial.

#### Un autor

Galindo, Á. (2014). Despolitización de los saberes. En Núñez (Ed.), *La sociedad multicultural en la Patagonia Austral* (pp. 39-76). Bogotá: Siglo XXI. [Apellido(s), Iniciales del nombre o nombres. (Año). Título del capítulo. En

A. A. Apellido(s) Editor A, B. B. Apellido(s) Editor B, y C. Apellido(s) Editor C (Eds. o Comps. etc.), *Título del libro* (pp. xxx-xxx). Lugar de publicación: Editorial.]

#### Varios autores

Jara, A., y Vargas, D. (2011). Íconos identitarios en Chiloé. En G. Astudillo (coord.), *Chiloé: entre la tradición y la modernidad* (pp. 13-38). Santiago de Chile: Amanuta.

Las contribuciones a **Jornadas, Congresos, Coloquios, Simposios...** se citan de la misma forma:

González Atencio, P. (1982). La inmigración en Arica. En *Actas del XXI Simposio Internacional de Migraciones* (pp. 303-313). Tacna: Universidad Nacional.

Badilla, Y. (1996). Historia militar desde y hacia el sur. En C. Villagra y L. Miranda (coords.), *La historia militar del siglo XX: II Coloquio nacional del Instituto Militar* (pp. 99-121). Talca: Universidad Talca.

#### Cómo citar un artículo de revista

Un artículo de revista, siguiendo las normas de la APA, se cita de acuerdo con el siguiente esquema general:

Apellido(s), Iniciales del nombre o nombres. (Año de publicación). Título del artículo. *Título de la revista en cursiva, volumen de la revista* (número del fascículo entre paréntesis), primera página- última página del artículo.

#### Un solo autor

Marimán Quemenedo, Pablo (2014). Guerra y ganado en la conquista del Ngulumapu. *Espacio Regional*, 2 (11), 47-74.

#### De dos a siete autores

Carreño, L., Rosales, C., Márquez, R. & Sáez, N. (2010). El aquí y el ahora de la geografía de la percepción. *Revista Tiempos Modernos*, 65, 1190-1204.

#### Cómo citar un recurso de Internet

Título y autores del documento.

Disponibilidad y localización: Dirección electrónica (URL) o DOI (Digital Object Identifier). En caso de tener DOI se omite la URL.

1. Documento independiente, sin autor, sin fecha:

*Curso de Geografía*. (s.f.). Recuperado el 21 de junio de 2003, de <http://www.curso.geografia-2003-7/>

2. Documento disponible en el sitio Web del programa o departamento de una universidad:

Norambuena, P., Moreno, G. & Salazar, G. (2014). *Pedagogía de las ciencias sociales*. Recuperado el 7 de julio de 2007, del sitio Web del *Departamento de Ciencias Sociales* de la Universidad de Los Lagos: <http://www.ilt.columbia.edu/publications/papers/newwine1.html>

No deben incluirse fechas de recuperación o consulta, a menos que el material de la fuente pueda cambiar con el tiempo.

#### Monografías

Se emplea la misma forma de cita que para las monografías en versión impresa. Debe agregar la URL y la fecha en que se consultó el documento.

Bugueño, Z. (2015). *Territorios geográficos o comunidades históricas* [versión electrónica]. México D. F.: COLMICH. Recuperado de: <http://pedch.ulagos/revistaespacioregional.pdf>

#### Artículos de revistas en línea

Se emplea la misma forma de cita que para los artículos de revista en versión impresa. Debe agregarse la URL o DOI.

Cavieiro Figueroa, E. (2014). El bicentenario en reflexiones temporales: el legado de 1810 y las responsabilidades de la historia. *Espacio Regional*, 1. Recuperado de: <http://www.espacioregional.cl.html>

Artaza, P. (2007). Santa María de Iquique en la identidad obrera; radicalización de la conciencia de clase. *Journal Revista de Historia Nortina*, 154, 258-281. doi: 10.1037/0096-3445.134.2.258

### Artículos de revistas electrónicas que se encuentran en una base de datos

Se emplea la misma forma de cita que para los artículos de revista en versión impresa. No es necesario incluir el nombre de la base de datos donde se encontró el artículo.

Nájera, A. (2004). Métodos de investigación docente en el aula: (referencia a la Educación Secundaria). *Revista Educativa*, 9 (1), 45-58. Recuperado de: DIALNET, <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=112075&orden=1&info=link>

### Artículos de periódico en línea

Debe indicarse la fecha de publicación:

Infante, J. M. (10 de junio de 2014). La belleza de la existencia de una nación. *Agenda 15*. Recuperado de [http://www.diarioagenda15.cl/index.php?option=com\\_356:jose-miguel-infante-la-belleza-de-la-existencia-nacional&catid=102ameica&Itemid=761](http://www.diarioagenda15.cl/index.php?option=com_356:jose-miguel-infante-la-belleza-de-la-existencia-nacional&catid=102ameica&Itemid=761)

### Cómo citar mensajes electrónicos

Grupo o foro de discusión

Ortiz, J. E. (2015, julio 18). Astronomía para todos [Msje 21]. Mensaje posteoado a <http://groups.facebook.com/group/astronomia/mensaje/21>

### Cómo citar documentos inéditos (tesis, tesinas...)

Los documentos (como tesis, tesinas...) que no hayan sido publicados y de los que se desconoce su posible ubicación se citan de acuerdo con el siguiente esquema:

Apellido(s), nombre. (Año). *Título de la obra en cursiva*. (Clase de documento inédito: Tesis doctoral inédita, documento inédito...). Institución académica en la que se presenta. Lugar.

Ramos Fuentes, J. M. (2013). *Partituras históricas en el obispado de Chillán*. (Tesis doctoral inédita). Doctorado en Ciencias Humanas mención Historia. Universidad de Los Lagos.

Si el documento ya ha sido publicado, se citará como una monografía siguiendo el siguiente esquema:

Apellido(s), Nombre. (Año). *Título de la obra en cursiva*. (Tesis doctoral). Institución académica en la que se presenta. Lugar.

### Material no impreso

Película:

Gray, H. (Productor) & Cahill, M. (Director). (2014). *Origins* [Motion picture]. Hispano Foxfilm.

### Leyes

Ley de bases del medioambiente, Ley n.º 19.300, 1994, Párrafo 4º 32-39.

### Cómo ordenar las referencias

La lista de referencias en el estilo de la APA debe ir a doble espacio y con sangría especial francesa.

Águila, C. (1983). *Violencia en el sur a través de la prensa periódica: 1907-1927*. Ancud: Uqbar.

Rumián, C. (2014). *Discurso mapuche-huilliche desde San Juan de la Costa*. (3ª ed.) Valparaíso: Editorial Cuarto Propio.

Las referencias bibliográficas deben presentarse ordenadas alfabéticamente por el apellido del autor o del primer autor, en caso de que sean varios.

Si un autor tiene varias obras se ordenarán por orden de aparición.

Asenjo, M. F. (2008). *La independencia de la provincia de Valdivia en la voz de sus actores*. Osorno: Amapola Editores.

Asenjo, M. F. (2009). *¿Rebelión, revolución o sedición?* Buenos Aires: Editorial Claves del Bicentenario.

Asenjo, M. F. (2010). *Argentina, Perú y Chile: tres formas de hacer gobierno en 1810*. Caracas: Instituto Bolivariano.

Si de un mismo autor existen varias referencias de un mismo año se especificarán los años seguidos de una letra minúscula y se ordenarán alfabéticamente.

- Vivar, J. L. (2007a). *Chiloé y su historia en el pasado*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.  
Vivar, J. L. (2007b). *Chiloé y su historia en el presente*. Santiago de Chile: Ocholibros.  
Vivar, J. L. (2007c). *Chiloé y su historia futura*. Achaó: Adrede Editora.

Si son trabajos de un autor en colaboración con otros autores, el orden vendrá indicado por el apellido del segundo autor, independientemente del año de publicación. Las publicaciones individuales se colocan antes de las obras en colaboración.

- Araya, L. A. (2014a). *Metodología para la nueva historia oral*. Santiago de Chile: Siglo XXI.  
Araya, L. A. (2014b). La historia oral en Rahue Alto. *Espacio Regional*, 5 (10), 12-28.  
Araya, L. A. (2015). Un caso familiar en la historia oral. *Revista de Estudios Sociales*, 12, 7-10.  
Araya, L. A., & Chávez, J. (comp.) (2015). *Historia de la familia en el sur: una historia posible*, vol. 3, 8. Temuco: Ediciones Universitarias, Universidad de La Frontera.  
Araya, L. A., & Perugorria, J. (2009). La migración y la oralidad del siglo pasado. *Espacio Regional*, 1 (9), 99-116.

El aspecto formal de uso de citas y referencias debe ceñirse en lo esencial al Manual de Estilo o normativa APA (American Psychological Association).

*Espacio Regional* también publica reseñas originales e inéditas de libros recientes, las cuales están exentas del proceso de evaluación externa y no serán consideradas como artículo; además, su publicación será decidida por el Director y/o Editor(a) de la Revista. Las reseñas deben tener una extensión aproximada de entre 1200 a 1500 palabras y deben enviarse sólo por correo electrónico. El encabezado de cada reseña debe incluir los siguientes elementos en este orden: a) nombre del autor reseñado; b) título del libro en cursivas; c) editorial, ciudad de publicación, país y año entre paréntesis; d) número ISBN; e) número de páginas. Bajo el encabezado, al costado derecho se incluirá el nombre del autor de la reseña, su correo electrónico y el nombre de su institución.

Los autores conceden a *Espacio Regional. Revista de Estudios Sociales* la propiedad de sus derechos de autor para que su artículo y materiales sean reproducidos, publicados, editados, fijados, comunicados y transmitidos públicamente en cualquier forma o medio, así como su distribución en el número de ejemplares que se requieran y su comunicación pública, en cada una de sus modalidades, incluida su puesta a disposición del público a través de medios electrónicos, ópticos o de otra cualquier tecnología para fines exclusivamente científicos, culturales, de difusión y sin fines de lucro.

#### SISTEMA DE ARBITRAJE DE ESPACIO REGIONAL

Cada uno de los trabajos originales e inéditos recibidos por *Espacio Regional* para su posible publicación, tras la evaluación preliminar del Comité Editor, el Editor(a) y/o el Director(a) de la revista, será remitido a dos árbitros externos especialistas en el área de estudio, quienes evaluarán, en forma anónima y bajo el sistema de doble ciego, el artículo o investigación en un plazo no superior a un mes, según los siguientes criterios:

- 1) Respecto al tema: originalidad, claridad del planteamiento argumental e interés científico disciplinar.
- 2) Rigor académico: fundamento de una idea central, objetivos, sustento del cuerpo teórico, sistematización, apropiada estructuración, resultados o conclusiones y validez de la metodología de trabajo.
- 3) Aporte al conocimiento: contribución a nuevos saberes, desarrollo posible de nuevas investigaciones.
- 4) Aspectos formales: correcta presentación del manuscrito de acuerdo a las normativas editoriales de *Espacio Regional*.

Si el resultado de las dos evaluaciones es positivo, la investigación será publicada. Si uno de los informes arbitrales es negativo, el trabajo será enviado a un tercer evaluador experto que dirimirá su aceptación o rechazo. En todos estos casos se notificará por vía electrónica al autor(a) o autores(as) el resultado del proceso de arbitraje.